



Universidad Nacional de San Luis
RECTORADO

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



SAN LUIS, 21 de julio de 2026.-

VISTO:

El EXPE: 22129/2024, donde obran las actuaciones vinculadas a la solicitud de homologación de la RD04 - 533/2026 de la Facultad de Ciencias Humanas, que otorga el título de Especialista en Investigación en Ciencias Sociales y Humanas a la Lic. Marcela Alejandra URIBE; y

CONSIDERANDO:

Que el Jurado, designado por RD04 -248/2025, califica el Trabajo Final titulado: *Una mirada sobre la enseñanza de las Ciencias Naturales en el nivel primario de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles*, de la Lic. Marcela Alejandra URIBE con calificación de DISTINGUIDO, según consta en Acta N° 1 de fecha veintidós de diciembre de dos mil veinticinco en el expediente de referencia a fojas 276.

Que la Facultad de Ciencias Humanas por RD04 - 533/2026, otorga el título de Especialista en Investigación en Ciencias Sociales y Humanas (Resolución Ministerial N° 1415/2018) a la Lic. Marcela Alejandra URIBE.

Que la política institucional de la Enseñanza de Posgrado constituye una prioridad estratégica, ligada esencialmente al desarrollo del conocimiento en los distintos campos del saber, promoviendo la formación de recursos humanos altamente capacitados, capaces de responder con rigor y efectividad a la complejidad propia de una demanda creciente de la sociedad y de la región.

Que corresponde la homologación de la citada Resolución.

Por ello; y en uso de sus atribuciones:

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Homologar la RD04 - 533/2026 de la Facultad de Ciencias Humanas, mediante la cual se otorga el título de Especialista en Investigación en Ciencias Sociales y Humanas a la



Universidad Nacional de San Luis
RECTORADO

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



Licenciada en Ciencias Biológicas Marcela Alejandra URIBE, DU N° 24682762.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese, notifíquese, publíquese en el Digesto Administrativo de la Universidad Nacional de San Luis, insértese en el Libro de Resoluciones y archívese.-

RC

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/2021 por: Secretaria Académica, de Innovación Educativa y Posgrado LORENZO, Rosa Alejandra - Rector GIL, Raúl Andrés.

Hoja de firmas



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 21/07/2026 07:45:47
Razon: Cargado por SIU-Documentos



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 22/07/2026 08:31:38
Razon: Autorizado por Rosa Alejandra Lorenzo



Sistema: SUDOCU UNSL
Firmado por: SUDOCU UNSL
Fecha: 22/07/2026 09:23:01
Razon: Autorizado por Raul Andres Gil